



**IV LEGISLATURA**

**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

---

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

**TIPO DE SESION:** 2da Ordinaria

**FECHA:** 21 de Febrero de 2007

**LUGAR:** Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo  
ubicado en Donceles esquina Allende, Col. Centro, Del.  
Cuauhtémoc.

**ASISTENTES:** CC. Diputados: Esthela Damián Peralta, Presidenta; Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Vicepresidente; Sergio Miguel Cedillo Fernández, Secretario; Ramón Jiménez López, integrante; Tomás Pliego Calvo, integrante; José Antonio Zepeda Segura integrante, y María Elba Garfias Maldonado integrante.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con dieciocho minutos del día veintiuno de Febrero del año dos mil siete, se reunieron con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2007 de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en el Salón Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo ubicado en Donceles esquina Allende, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, los siguientes Diputados: Esthela Damián Peralta, Presidenta; Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, Vicepresidente; Sergio Miguel Cedillo Fernández, Secretario; Ramón Jiménez López, integrante; Tomás Pliego Calvo, integrante; José Antonio Zepeda Segura integrante, y María Elba Garfias Maldonado integrante y como invitados especiales, los Contadores Mayores, Doctor Mariano Latapí Ramírez, Doctora María de la Luz Mijangos Borja y el Licenciado Rubén López Magallanes, se encontraba también la C. Contralora General de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, M.A.P. María del Carmen Barbosa Ramos, así como el Secretario Técnico del Órgano Superior de Dirección de la Contaduría



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

Mayor de Hacienda, Lic. Marco Antonio Jasso Zaranda y la Secretaria Técnica de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Licenciada Martha Silvia Hernández Sánchez. La C. Presidenta da la bienvenida, procede a dar inicio a la sesión y a desahogar el orden del día. -----

**Primer Punto.- Lista de asistencia y verificación de quórum.-** La C. Presidenta en virtud de que no se contaba con la presencia del Dip. Secretario y del Dip. Vicepresidente, se habilito a la Dip. Maria Elba Garfias Maldonado como Secretaria y se solicitó a la C. Secretaria, verificar la lista de asistencia y se procedió a declarar la existencia de quórum legal.-----

**Segundo punto: Lectura y en su caso aprobación de las actas correspondientes a la primera sesión ordinaria y primera sesión extraordinaria, ambas de 2007.** La C. Presidenta.- solicita a la a la secretaría preguntar a los diputados integrantes de la Comisión si es de dispensarse la lectura de las actas de las sesiones anteriores en virtud de que las mismas se entregaron en tiempo y forma con la convocatoria y el orden del día. La C. Secretaria.- pregunta a los diputados, en votación económica, si es de dispensarse la lectura de las actas de las sesiones anteriores, aprobándose la dispensa de lectura, La C. Presidenta- se instruye a la diputada Secretaria, que en votación económica, se pregunta a los diputados si son de aprobarse las actas correspondientes a la primera sesión ordinaria y primera sesión extraordinaria, ambas de 2007. La C. Secretaria.- en votación económica, pregunta a los diputados si son de aprobarse las actas señaladas, aprobándose las actas de las sesiones anteriores.-----

**Tercer punto: Lectura y aprobación del orden del día.** La C. Secretaria.- Procede a dar lectura al orden del día y la pone en consideración. La C. Presidenta.- hace uso de la palabra para hacer una modificación al nombre del décimo punto del orden del día. Proponiendo el siguiente: Análisis, discusión y en su caso, aprobación de la opinión que emite la Comisión de Vigilancia de la



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre el programa general de auditoría para la revisión de la cuenta pública 2005 del Gobierno del Distrito Federal, no habiendo quien haga uso de la palabra, le solicita a la diputada Secretaria, que en votación económica pregunte a los diputados si es de aprobarse el orden del día de esta sesión, con la modificación propuesta. **La C. Secretaria.-** en votación económica, les pregunta a los diputados si es de aprobarse el orden del día de esta sesión ordinaria, aprobándose la orden del día.-----

-----  
**Cuarto punto:** consisten en el Informe sobre el Avance del Programa General de Auditoría de la Cuenta Pública 2005 Primera Etapa, con corte al 31 de enero del 2007. **La C. Presidenta.-** da la bienvenida al diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga a esa sesión, y no habiendo quién haga uso de la palabra, se procede al siguiente punto.-----

-----  
**Quinto punto:** consiste en el Informe de Seguimiento de las Recomendaciones derivadas de las Cuentas Públicas del Gobierno del Distrito Federal correspondiente a los ejercicios 99 y 2004, con corte al 31 de enero de 2007. **La C. Presidenta.-** participa para informar que derivado de la revisión del informe de seguimiento de las recomendaciones de las Cuentas Públicas 99 y 2004, solicita información de 4 recomendaciones emitidas a la Delegación Xochimilco, así como de las 3 recomendaciones emitidas al Fideicomiso para el Mejoramiento de las Vías de Comunicación del Distrito Federal (FIMEVIC), ambas de la Cuenta Pública 2003, que en el mes de septiembre pasaron al estado de atendidas y de las cuales no se tiene la justificación de dicho cambio de estado. Solicitando al Órgano Superior de Dirección, a los Contadores Mayores, que en sesión posterior les informen el asunto de esas dos auditorías. No habiendo otra participación, se procede al siguiente punto.-----

-----  
**Sexto punto:** consiste en el Informe del Estado que guardan las Promociones de Acciones derivadas de la Revisión de las Cuentas Públicas del Gobierno del Distrito Federal



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

correspondientes a 2001, 2002 y 2003, con corte al 31 de enero de 2007. La C. Presidenta.- participa en ese punto para informar que derivado de los acuerdos de la primera sesión ordinaria de esa Comisión celebrada el pasado 24 de enero de 2007, como diputados aprobaron que por conducto de esta Presidencia se hiciera llegar a la Procuraduría Fiscal y a la Contraloría General del Distrito Federal la solicitud de información sobre el estado que guardan las promociones de acciones pendientes de resolver de las Cuentas Públicas del Gobierno del Distrito Federal. A ese respecto, les informó que con fecha 25 de enero de 2007, mediante oficio número PCVCMH/2001/07, se hizo la solicitud al Procurador Fiscal, licenciado Eugenio Robles Aguayo, y mediante oficio número PCVCMH/202/07 se hizo la solicitud a la Contralora General del D.F., la doctora Beatriz Castelán García. De los cuales recibieron copia. Como resultado de esas solicitudes, mediante oficio número CG/53/2007 de fecha 30 de enero de 2007, la Contralora General les hizo llegar el informe del estado que guardan los expedientes derivados de los pliegos de responsabilidades que le han sido turnados a esa dependencia por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda, respuesta que también se les hizo llegar. Sin embargo, informo que al día de la sesión no ha recibido respuesta por parte del Procurador Fiscal. No habiendo quien haga uso de la palabra, se procedió al siguiente punto del orden del día.-----

-----

Séptimo punto: consiste en el Informe Relativo a la Observancia y Cumplimiento de los Acuerdos Adoptados por el Órgano Superior de Dirección de la Contaduría Mayor de Hacienda de la décima segunda sesión ordinaria de 2006 y la vigésima quinta sesión extraordinaria de 2006, primera y segunda sesiones ordinarias de 2007, así como la primera y segunda sesiones extraordinarias de 2007. La C. Presidenta.- lo pone en consideración, no habiendo quien haga uso de la palabra, se procede al siguiente punto.-----

-----

Octavo punto: consiste en el Informe Anual sobre el Origen y Aplicación del Presupuesto y el Informe del Presupuesto Ejercido en el Cuarto Trimestre, ambos del ejercicio 2006. La C.



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

**Presidenta:** solicito que con base en el artículo 19 fracción VI de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, se proceda en votación nominal preguntar a los diputados si se aprueban los informes. **La C. Secretaria.-** procede a levantar la votación nominalmente iniciando de izquierda a derecha, solicitando a los diputados sírvanse decir su nombre y emitir el sentido de su voto: Ramón Jiménez, a favor; Elba Garfias, a favor; Esthela Damián Peralta, a favor; Xiuh Guillermo Tenorio, a favor; Tomás Pliego, a favor. Quedando Aprobado el Informe por 5 votos a favor, cero abstenciones, cero en contra.-----

-----

**Noveno punto:** consiste en el Análisis, discusión y en su caso aprobación de la propuesta de la aplicación de disponibilidades correspondientes al ejercicio 2006 del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, PROFIS, así como la ampliación líquida correspondiente al Presupuesto 2007. **La C. Presidenta.-** solicita a la secretaria dé lectura al Acuerdo mediante el cual se autoriza al órgano superior de dirección de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, la aplicación de disponibilidades correspondientes al ejercicio 2006 del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado, PROFIS, conforme a la propuesta realizada por ese organismo, así como la correspondiente ampliación presupuestaria de dichos recursos en el ejercicio 2007, debido a que no fue entregado en tiempo y forma. **La C. Secretaria.-** procede a dar lectura al Acuerdo, y lo pone a consideración. **El C. Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.-** expresó la necesidad de tener el máximo de los cuidados con la revisión de los recursos federales que se destinan al Distrito Federal y particularmente con los recursos que se utilizan para auditar esos fondos que provienen de la Auditoría Superior de la Federación. Le parece que ese es un convenio que esta o que es parte de un convenio y un marco de trabajo que se realiza conjuntamente entre la Federación y en ese caso la Asamblea Legislativa, a través de la Contaduría Mayor de Hacienda. Le parece muy delicado que pasen las semanas y no haya ninguna acción puntual en el cuidado y en la eficiencia con la que están utilizando los recursos federales que se destinan para estas auditorías, por lo cual el quisiera hacer una solicitud a la Presidencia de esa



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

Comisión, para que "a la brevedad posible esa Comisión se reúna con la Auditoría Superior de la Federación para conocer cuál es su visión de los recursos que se están ejerciendo para esas auditorías federales, partiendo de un punto muy importante y es un asunto que hemos visto recurrentemente en las últimas semanas, que estamos encontrando que en las auditorías, en los informes generales de auditoría que nos entregan los Contadores Mayores a través de sus direcciones generales, están viendo que constantemente hay faltas, hay anomalías, pero no saben la parte de los sancionados, no han visto dónde están los sancionados, dónde están los responsables y le parece que también esa Comisión de Vigilancia debe revisar esa parte, no solamente estar pendiente de la parte de las auditorías, sino también vigilar el cumplimiento de la otra parte que es ver dónde están los sancionados. Ese es un asunto que tendrían que revisar a fondo en esa Comisión, pero aprovecho particularmente el punto de los PROFIS porque me parece que es muy delicado el asunto de que estén utilizando recursos federales para este fin". Por lo cual reitero que soliciten una reunión a la brevedad posible los integrantes de la Comisión con la gente de la Auditoría Superior de la Federación, con el Auditor Superior, para conocer cuál es la visión de la Auditoría Superior de la Federación sobre el PROFIS. **La C. Presidenta.**- menciona que en la sesión se esta abordando en el punto número 9 del orden del día, y lo que refiere es la autorización que hace el Órgano Superior de Dirección a la aplicación de disponibilidades que corresponden al 2006, que fue un documento que se entregó en tiempo y forma a todos los diputados de la Comisión en donde se da cuenta de cómo se gastó el recurso, el presupuesto que entregó la Auditoría Superior de la Federación a la Contaduría Mayor de Hacienda, para fiscalizar específicamente recursos federales. Sobre ese particular, el acuerdo refiere la petición de la disponibilidad de los recursos para que se sigan utilizando los remanentes dejados en el ejercicio 2006 al periodo 2007. Sin embargo lo que escucho de parte de el Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, es su preocupación porque los recursos que son destinados por parte de la Auditoría Superior de la Federación sean utilizados específicamente a auditorías federales. No le entendió bien la propuesta, y solicitó que se le aclare el punto. **El C. Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.**- le solicito a la Presidencia, que por su



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

conducto, se convoque a una reunión con el Auditor Superior de la Federación, para conocer su opinión acerca de cómo están ejerciendo los recursos, que les facilitan para auditar los recursos federales que se ocupan en el Distrito Federal. **La C. Presidenta.-** menciona que es una propuesta que está haciendo el diputado Xihú Guillermo, si hubiera alguna opinión al respecto por parte de los demás diputados o si se suman a la propuesta que hace el diputado Xihú Guillermo Tenorio Antiga. **El DR. Mariano Latapí Ramírez.-** menciona que ese asunto de los PROFIS, que son recursos que efectivamente les da la Auditoría Superior, se los provee la Contaduría Mayor; la Contaduría Mayor programó en ese caso para cuenta pública 2005 que fue la analizada, programó 4 auditorías, esas auditorías se llevaron a cabo y hubo una serie de remanencias que alcanzan cerca de los 570 mil pesos. El punto lo que contiene es simplemente el que ellos les autoricen la ampliación del presupuesto que tiene aprobado por ellos, para que esos recursos se puedan utilizar, y utilizar esos recursos, puedan todavía continuar con el proceso de la fiscalización en materia de esas cuatro auditorías. En cuanto a la auditoría superior, ellos han reportado en tiempo y forma toda la información relativo al uso de esos recursos, el Órgano Superior de Dirección se ha pronunciado a favor de los reportes que se han emitido, inclusive el presupuesto que se emitió en su momento al igual que la Comisión, y bueno ese es el alcance o ese momento es donde están. Las auditorías se concluyeron y están en el proceso de la emisión de las promociones de acción, que es exactamente donde están parados. **La C. Presidenta.-** comenta si le permite el diputado Xihú Guillermo, agotar el punto con la votación y enseguida someter también a votación su propuesta. Solicitando, que le apoye la diputada Elba Garfías como Secretaria de esa Comisión, a pedir la votación de este punto de acuerdo y le da la bienvenida al diputado Sergio Cedillo. **La C. Secretaria.-** en votación nominal, iniciando de izquierda a derecha, solicitó a los diputados, sirvan decir su nombre y a emitir el sentido de su voto. Ramón Jiménez, a favor; Tomás Pliego Calvo, a favor; Elba Garfías, a favor; Esthela Damián Peralta, a favor; Xihú Guillermo Tenorio, a favor; Sergio Cedillo, a favor. Quedando aprobado el Acuerdo por 6 votos a favor, cero abstenciones, cero en contra. **La C. Presidenta.-** solicito se vote de manera económica la propuesta vertida por el diputado Xihú Guillermo en relación



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

a que esa Presidencia solicite una reunión con el Auditor Superior de la Federación, a efecto de revisar o de platicar acerca de los trabajos y de las auditorías sobre recursos federales, PROFIS, específicamente. Los diputados que estén a favor de la propuesta del diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, La C. **Secretaria.-** procediendo a levantar la votación en forma económica. Desechando la propuesta con un voto a favor, cero abstenciones, 5 en contra.-----

-----

Décimo punto: Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Opinión que emite la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda, de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, sobre el Programa General de Auditoría para la Revisión de la Cuenta Pública 2005 del Gobierno del Distrito Federal. La C. **Presidenta.-** solicita se de lectura al acuerdo en virtud de que no fue distribuido en tiempo y forma. La C. **Secretaria.-** da lectura a la opinión y la pone a consideración. El C. **Diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.-** menciona que entiende que "la solicitud que se hizo a esa Comisión, bueno, para que se emitiera una opinión, era por una parte ver la autorización de recursos complementarios por poco más de 6 millones de pesos y, por otro lado, la autorización para autorizar la utilización de 890 mil pesos para la compra de diversos equipos. Entiende que en la opinión que se emite esta considerado que se le solicite a la Auditoría Superior de la Federación, que entre otras cosas hubiera sido bueno también ahí poder platicar si hubieran autorizado la reunión con ella, que se autorice la utilización de los bienes materiales adquiridos con recursos federales para ahorrar la parte de los 889 mil pesos, sin embargo, no queda clara la parte de las plazas adicionales que se querían ampliar hasta por un monto entiendo que de 6 millones 284 mil pesos; por lo cual, el pide si le pudieran ampliar esa información". La C. **Presidenta.-** menciona que como es de su conocimiento en diciembre del año pasado hubo modificaciones al decreto del Presupuesto de Egresos, lo que modificó los ingresos de la Contaduría Mayor de Hacienda por 11 millones y más de pesos, esto es un recurso, que como ya saben está sujeto a los recursos disponibles que tenga o a los remanentes que tenga el gobierno de la ciudad para el primer trimestre, significa que los estarían revisando en el mes de abril; en el mes de abril



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

estarían en condiciones de saber si esos 11 millones de pesos son devueltos a la Contaduría Mayor de Hacienda. Por otra parte, también la Contaduría Mayor de Hacienda en el ejercicio 2006 dejó un remanente de 7 millones de pesos, mismos que se estarían solicitando para el próximo mes de marzo para que se quedaran nuevamente en la Contaduría Mayor; sin embargo, estas consideraciones que esta vertiendo tienen que ver con momentos diferentes, con tiempos diferentes. En esos momentos están a 21 de febrero, les faltan algunos días para llegar al mes de marzo y les faltan un poco más para llegar al mes de abril. ¿Esto qué significa? Por un parte que necesitan tener mejores escenarios económicos que les permitieran cambiar la opinión que en estos momentos están estableciendo como Comisión. En esos momentos le parece que la única posibilidad cierta y segura es autorizar la ampliación del término que proponen los Contadores Mayores a fin de llevar a cabo la segunda etapa de la cuenta pública 2005. Le parece que esa Comisión está en condiciones de que para el mes de abril tengan un escenario económico diferente que permitiera modificar esa opinión. Sin embargo, en esos momentos ella solicitaría de los Contadores Mayores que los apoyen con una revisión y con un análisis más exhaustivo acerca de qué manera pueden los mismos y sus directores generales y sus auditores entregar con mayor o con menores tiempos la entrega de la segunda etapa de la auditoría 2005 en la segunda etapa. Ya lo platicó en lo económico con ello y le vertían su opinión acerca de que el 15 de septiembre es una fecha máxima y que ellos estarían planteando que para esa fecha no se estaría entregando el total, sino un número extremadamente menor, se hablaba de 8 resultados que se estarían presentando a más tardar el 15 de septiembre, esto si se mantiene la visión o la política económica que en estos momentos prevalece si no amplían los recursos económicos para la Contaduría Mayor. **El C. Dip. Xihuh Guillermo Tenorio Antiga.-** manifiesta que el comprendió bien, y que sería en abril cuando estarían valorando, partiendo primero de un diagnóstico que les hagan los Contadores Mayores sobre si realmente es necesario, si requieren más tiempos, entonces en abril suponiendo que hubiera remanentes, que se reembolsaran, considerarían entonces si es posible o no esta ampliación. **La C. Presidenta.-** le solicito a la diputada Secretaria la apoye con la votación nominal de esta opinión. **La C. Secretaria.-**



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

en votación nominal, iniciando de izquierda a derecha, solicitó a los diputados se sirvan decir su nombre y emitir el sentido de su voto. Ramón Jiménez, a favor; Tomás Pliego, a favor; Elba Garfias, a favor; Esthela Damián, a favor; Xiuh Guillermo Tenorio, a favor; Sergio Cedillo, a favor. Se Aprobó la opinión con 6 votos a favor, cero abstenciones, cero en contra.-----

**Décimo primer punto: Informes Finales de Auditoría** derivados de la revisión de la cuenta pública del Gobierno del Distrito Federal correspondientes al ejercicio fiscal 2005, primera etapa. Los informes corresponden a las auditorías realizadas a la Delegación Coyoacán y al Fondo de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, la C. Presidenta.- comenta que fueron entregados en sobre cerrado y con clave de acceso personalizada para resguardar la información que contienen. El C. Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.- menciona que “la intención o el objetivo de contar con un órgano de fiscalización en la Ciudad de México como en cualquier otro gobierno, tiene que ver con vigilar el correcto uso de los recursos públicos que utilizan no solamente en el gobierno central, sino en ese caso los jefes delegacionales, los órganos públicos, están hablando de 97 mil millones de pesos que se ejercen año con año. Esa Comisión ha puesto especial énfasis en la revisión de los informes de auditoría que ejerce el órgano que les hace llegar, su órgano técnico de fiscalización que es la Contaduría Mayor, sin embargo han soslayado, han descuidado la siguiente parte, es decir qué pasa después de que les llegan esos informes finales de auditoría. El ha advertido en esa mesa un sin fin de comentarios y preocupaciones sobre varias cifras”. Las hizo hace unas semanas, particularmente con una auditoría relacionada con Coyoacán, es la hora que no recibe información particular sobre las inquietudes que el vertió en esa mesa. Tendrá que buscar otros espacios para poder cumplimentar la información que solicitó en el seno de esa Comisión, comenta que “parte del principio de división de poderes, parte de la necesidad de que haya contrapesos, pesos y contrapesos en los diseños institucionales de cualquier nación o cualquier estado, es que haya un órgano que vigile y revise en ese caso al Poder Ejecutivo”. Le parece que saben donde están las irregularidades. Ahi se tuvo a varios destacados Jefes



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

Delegacionales aceptando estas últimas dos semanas que hubo irregularidades en sus localidades, en las últimas semanas, lo mismo en Miguel Hidalgo que lo mismo en Magdalena Contreras, lo mismo en Tlalpan y la pregunta que le salta es ¿y dónde están los sancionados? ¿Dónde están los responsables de todas esas anomalías que ahí aceptaron los propios Jefes Delegacionales?, Si bien es evidentemente competencia en algunos casos del ministerio público y de Procuradurías, le parece que esta Comisión no puede renunciar a su deber en un estricto sentido republicano de división de poderes, de conocer y de vigilar realmente que está pasando con los recursos públicos, porque lo que se trata en última instancia es que los recursos públicos se ejerzan mejor, que los recursos públicos se utilicen en aquellos motivos o fundamentos para los cuales fueron aprobados. Le parece y hace un respetuoso exhorto a los integrantes de esa Comisión para que se adentren y profundicen en la otra parte. ¿En qué pasa después de que los Contadores Mayores nos hacen llegar los informes finales de auditoría? Le parece que ahí no acaba su trabajo, no acaba con recibir los informes finales de auditoría que ahí se vota y se acepta que ya las tienen, ahí no concluye su actividad. El C. Dip. Sergio Miguel Cedillo Fernández.- menciona, que no se pensara que a excepción del diputado Xih Tenorio, por parte de los integrantes de esa Comisión no existe un compromiso por la supervisión, por la evaluación y por lo tanto el seguimiento de las sanciones, así como de las irregularidades que se encuentren por parte de los diputados que ahí forman parte de esa Comisión. Así ya lo ha planteado, diputado Xih, incluso en algunas otras reuniones en donde se han planteado los informes de las auditorías realizadas, el diputado que está emitiendo en este momento la opinión solicitó por escrito las acciones que se habían, que habían sido el resultado de la emisión de algún tipo de sanción o de alguna opinión en el sentido de que existiera algún tipo de irregularidades. Sí le gustaría dejar bastante claro esa situación y el creo que el compromiso de clarificar, de esclarecer el gasto de los recursos, también cabría plantearlo en los sindicatos, que los sindicatos nos digan cómo gastan el dinero de los agremiados, que eso es muy importante, yo creo que el compromiso por la transparencia debe abarcar todos aspectos de la vida pública de este país, incluyendo los sindicatos. La segunda situación, él cree que pueden ir trabajando, efectivamente en



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

los alcances y capacidades que tienen los órganos fiscalizadores sobre las acciones que tienen que ver. No hace muchos meses discutía con el diputado Xihuh sobre si debían de ser o no sancionados los funcionarios públicos cuando emitían algún tipo de opinión en algún sentido y que no deberían dejar de lado esa situación. Saludó también el compromiso, la visión por tener una visión clara sobre el ejercicio de los recursos y además sobre las facultades que tiene esa comisión para estar supervisando el gasto de todo el Gobierno del Distrito Federal. **La C. Presidenta.-** menciona que el tema que toma o que propone el diputado Xihuh Guillermo Tenorio Antiga ha sido objeto de discusión y de acuerdos por parte de esa Comisión, y le parece que han sido muy serios, han estado muy comprometidos con el tema que tiene que ver no solamente con la fiscalización del gasto público que corresponde a la Contaduría Mayor, sino también con el tema que tiene que ver con las responsabilidades acerca de los servidores públicos que se les determinó responsabilidad administrativa penal o fiscal, entiendo, resarcitorias para ser específicas, en el caso que correspondan. En ese sentido, ella se refirió nuevamente al punto 6 del orden del día, que señalaba justamente las promociones de acciones que se derivan de la revisión de la cuenta pública del Gobierno del Distrito Federal, y al respecto, ella le señaló al diputado Xihuh Guillermo, que el 25 de enero del 2007 inmediatamente después de la reunión celebrada en esta comisión, se hizo la petición al Procurador Fiscal y a la Contralora General, del estado que guarda las promociones de acciones que han sido enviadas por parte de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa. También comento que la Contralora General, respondió mediante oficio el 30 de enero del 2007. De esos oficios, los diputados integrantes de esta Comisión, tienen conocimiento porque se les hizo llegar copia de conocimiento de todas esas respuestas. También comento en esa sesión que el único que tenía pendiente de dar respuesta es el Procurador Fiscal, que estarían en espera de que les diera la respuesta acerca de las promociones de acciones. En esa sesión en la que estuvieron y acordaron estos oficios, lo que también acordaron era que posterior a los oficios de respuesta esa Comisión invitaría a los servidores públicos señalados, tanto al Procurador Fiscal como a la Contralora, a una reunión de esa Comisión Los diputados están informados del estado



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

que guarda su petición, y si le permiten, hará un reiterativo al Procurador Fiscal para conocer su respuesta y estar en condiciones de invitarlos en la siguiente sesión ordinaria de esta Comisión. **El C. Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.-** para realizar dos peticiones, dos propuestas, a la diputada Presidenta. Primero, respetando el acuerdo que tomaron, que toda la solicitud de información la iban a hacer a través de su persona, tenga a bien solicitarle al Órgano Superior de Dirección le amplíen la información de cómo se ha aplicado el artículo 381 del Código Financiero en Capítulo 4000 en los últimos 5 años, para que él conozca cómo se ha aplicado, porque no le satisface del todo la respuesta que recibió del Órgano Superior de Dirección. La segunda solicitud que le hace, y si entendió bien, estarían platicando en la próxima sesión ordinaria con el Procurador Fiscal y con la Contralora del Distrito Federal. Si es así, retira su pregunta, y si no, le solicitaría que les permitiera platicar a los integrantes de esa Comisión con el Procurador Fiscal, invitándolos a una reunión, y con la Contralora, a ver si no sucede lo mismo que con el Auditor Superior de la Federación, que no nos permitió esa Comisión la reunión. **El C. Dip. Ramón Jiménez López.-** menciona que le parece, ocioso estar discutiendo sobre lo mismo cuando se ha planteado con mucha claridad cuáles son los procedimientos y los tiempos sobre todo. Él lo dice "que no nada más por protagonizar de manera excesiva sobre un tema sensible para la ciudad como es precisamente la fiscalización de los recursos que maneja el Gobierno del Distrito Federal". **La C. Presidenta.-** menciona si ha quedado clara la petición de información que hizo el diputado Xiuh Guillermo para que esa Presidencia la haga propia y la solicite vía escrito. **El C. Dip. Xiuh Guillermo Tenorio Antiga.-** le parece que están tocando temas muy delicados, "hablar como lo han hecho ahí las últimas reuniones del 577 del Código Fiscal no es algo menor, no es ociosidad, no es impertinencia, él invitaría a que lo leyera. Hablar del 381, créame que es una cosa delicada en la ciudad, y lo invitaría también a que conociera el contenido del artículo, ahí no viene discutir asuntos personales, diputado, menos a esa Comisión tan importante". El respetuoso exhorto que él hace fue en el sentido que tiene que ponerse a trabajar aún más en el seno de esa Comisión, no quedarse en la primera etapa del asunto tan importante que los reúne a todos y que como bien decía su querido



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

amigo el diputado Cedillo, es una preocupación de todos o al menos así debería serlo. De manera que él le agradecería, a la presidenta, que le ayude con la solicitud, le parece que los Contadores tienen claro su primera inquietud; la segunda parte es nada más ver si comprendió que tendrían la posibilidad de platicar con el Procurador Fiscal en la próxima sesión ordinaria de esta Comisión. **La C. Presidenta.**- menciona que ella le comento, al diputado, dos escenarios: el primero es que esta Comisión acordó solicitar por escrito a los dos servidores públicos, Contralora General y Procurador Fiscal el estado que Guardan las promociones solicitadas por la Contaduría por escrito, informé que la Contraloría ya nos respondió y que tenemos pendiente la respuesta de la Procuraduría, que esta Presidencia va a enviar un reiterativo al Procurador Fiscal. También comento que están revisando el orden del día o la agenda de trabajo que tienen como sesión ordinaria y les recordó esa Comisión que el 19 de marzo, que es la sesión ordinaria, también estarían trabajando con los candidatos seleccionados en la sala de juntas. Les comento porque le parece complicado que en esa primera sesión en donde también van a estar inmersos en el proceso de selección del Contador Mayor, tengan la visita de esos servidores públicos. Y les pidió, si no tienen inconveniente, los diputados, le permitieran informarles en varias sesiones, porque además tienen varias sesiones tanto de trabajo como extraordinarias, las respuestas que van a tener por parte del Procurador, para que en todo caso organicen una reunión, si no es en la ordinaria, en una extraordinaria, pero que le permitan tener primero la respuesta y posterior la reunión de trabajo con esos servidores públicos. **El C. Dip. Ramón Jiménez López.**- comenta "nada más en relación a los comentarios que vierte el diputado Tenorio Xihú y en el ánimo de ser constructivos en esa reunión, precisamente para analizar con algo más de profundidad, como él se los menciona, no solamente esos dos artículos, sino los procedimientos correspondientes a todo el mecanismo de la auditoría, pediría también respetuosamente que en las reuniones previas que se hacen a las sesiones de la Comisión pudieran estar presentes de manera más regular los asesores, ahí hay una discusión más a profundidad de esos temas, que les puede ayudar a todos". **El C. Dip. Tomas Pliego Calvo.**- menciona solamente que para apoyar la propuesta que hizo la diputada Presidenta de esa Comisión, en el sentido de que



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

esperen primero el informe del fiscal, el Procurador Fiscal, y que una vez que tengan toda la información pues tomen la decisión de convocarlos o no. Finalmente están saturados de tiempo. Ya que viene todo el proceso para elegir al próximo Contador o Contadora Mayor. Espero que sea una mujer. No es por nada. Pero espero que sea una mujer. Y de esa manera no se saturan. Los tiempos están ya bastante complicados". **La C. Presidenta.**- comenta que si no hay nada mas que comentar se procede pasar al punto siguiente.-----

**Décimo segundo punto: Informe del Avance Programático Presupuestal del Distrito Federal de enero a diciembre de 2006.** **La C. Presidenta.**- pone a consideración el informe y no habiendo quien haga uso de la palabra, se procede al siguiente punto del orden del día.-----

**Décimo tercer punto: Asuntos generales.-** **La C. Presidenta.**- solicita inscribir tres temas, en primer lugar el cambio de las fechas de la convocatoria para el proceso de selección de Contador Mayor y el siguiente sería sobre el presupuesto de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para el año 2007, y en el último sería el calendario del presupuesto por partida de gasto para el ejercicio 2007. En el primer asunto y dado que no fue distribuido en tiempo y forma, le solicita a al Secretario diputado Sergio Miguel Cedillo Fernández que de lectura al acuerdo mediante el cual se autoriza el cambio de fechas en la convocatoria para el proceso de selección de Contador Mayor de la Contaduría Mayor de Hacienda. **El C. Secretario.**- procede a dar lectura al Acuerdo precisando las fechas que se modifican. **El C. Dip. Tomas Pliego Calvo.**- solicita repetir las fechas. **El C. Dip. Sergio Miguel Cedillo Fernández.**- "De la modificación es el mismo texto, salvo la modificación de las fechas que en lugar de decir 19 de febrero al 2 de marzo del 2007, dice: "21 febrero al 5 de marzo del 2007", diputado Tomás Pliego. Punto 4. Del 5 al 12 de marzo del 2007, los diputados integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, revisará y analizará la documentación presentada, considerando los conocimientos técnicos y la trayectoria profesional de los participantes para así



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

seleccionar hasta 20 candidatos". **La C. Presidenta.-** solicita se ponga a votación el acuerdo. **El C. Secretario.-** procede a levantar la votación, iniciando de izquierda a derecha, mencionando su nombre y el sentido de su voto. Ramón Jiménez, a favor; Elba Garfias, a favor; Tomás Pliego, a favor; Diputado Sergio Miguel Cedillo Fernández, a favor; Esthela Damián Peralta, a favor; Xiuh Guillermo Tenorio, a favor. Aprobándose el Acuerdo con 6 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones. **La C. Presidenta.-** se remite al segundo asunto general que planteo que es sobre el presupuesto de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa para el años 2007. En ese tema para informar que esa Presidencia ha dado seguimiento al pronunciamiento que hicieron en la pasada sesión, acerca del recorte presupuestal de 11 millones 864 mil 651 pesos, al presupuesto autorizado a la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa para el años 2007. El Contador Mayor Presidente envió con fecha 16 de enero un oficio al Secretario de Finanzas, licenciado Mario Delgado Carrillo, haciendo la solicitud de la devolución de los 11 millones 864 mil 651 pesos. Con fecha 24 de enero esa Comisión acordó que por conducto de la Presidencia se enviara también un oficio a la Secretaría de Finanzas para solicitar la reconsideración de esta afectación presupuestal a la Contaduría Mayor. Al respecto, les informo que esa Presidencia envió el oficio con fecha 25 de enero al Secretario de Finanzas y a la fecha no ha sido contestado por escrito. Con fecha 29 de enero el doctor Mariano Latapí, Contador Mayor Presidente, les remite a todos los integrantes de la Comisión de Vigilancia el oficio número SFDF/055/2007, que le envía como respuesta el Secretario de Finanzas, haciendo el licenciado Mario Delgado una interpretación sobre el artículo 10 del decreto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2007, señalando que el único Órgano Autónomo que fue excluido del recorte, según lo señala ese artículo, fue el Tribunal Superior de Justicia del D.F. Así mismo menciona que tuvo una reunión en el recinto legislativo con el Secretario de Finanzas en el cual abordó el tema. La respuesta del Secretario fue que hablaría con ellos a principios de marzo del 2007 para verificar los ahorros y economías que pudiera tener para esa fecha el Gobierno de la Ciudad. Con relación al acuerdo número CVCMHALDF/01/07 de la Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa, IV



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

Legislatura, mediante el cual se hace un pronunciamiento por el recorte presupuestal ya referido, a través del cual se exhortó a la Comisión de Gobierno y a la Comisión de Presupuesto para que dentro del ámbito de sus facultades solicitaran a la autoridad competente un análisis y reconsideración de la reducción presupuestal a efecto de que la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa se devuelvan los 11 millones ya mencionados. Informo que aún no han recibido respuesta. Al último punto de asuntos generales, que es el calendario del presupuesto por partida de gasto para el ejercicio 2007. Solicito fuera retirado. No habiendo otro tema mas, siendo las trece horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión.-----

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA**

21 de febrero de 2007

Nombre	Cargo	Firma
Diputada Esthela Damián Peralta	Presidenta	



**Comisión de Vigilancia de la Contaduría Mayor de Hacienda  
de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal  
IV Legislatura**

**IV LEGISLATURA**

---

Diputado Xiuh Guillermo Tenorio Antiga	Vicepresidente	
Diputado Sergio Miguel Cedillo Fernández	Secretario	
Diputado Tomás Pliego Calvo	Integrante	
Diputado Ramón Jiménez López	Integrante	
Diputada María Elba Garfias Maldonado	Integrante	
Diputado José Antonio Zepeda Segura	Integrante	